

Intervención de S.E. la Presidenta de la República, Michelle Bachelet Jeria, al firmar Protocolo de Compromiso de Colaboración con el Municipio de Valparaíso, en su proceso para la transición a la Nueva Educación Pública

Valparaíso, 12 de Diciembre de 2017

Amigas y amigos:

Siempre es un gusto visitar Valparaíso y, más aún, cuando uno viene o a inaugurar obras importantes o cuando –como lo hacemos acá en este momento– tenemos la oportunidad de reforzar la opción por un Chile más justo, más inclusivo y más respetuoso de las identidades territoriales.

Hace menos de un mes, tuvimos la alegría de cumplir un compromiso central de la reforma educacional, al promulgar la Ley que crea un nuevo Sistema de Educación Pública.

Hoy Chile cuenta con una Política Nacional, que concibe la educación de calidad e inclusiva como un derecho, y que permite dejar atrás una de las peores herencias de la dictadura.

Con la desmunicipalización ponemos fin a un sistema ineficiente e injusto, que fragilizó la educación pública y que amplificó aún más las desigualdades en Chile. Pero, además, le sacamos una tremenda



mochila a los municipios, una responsabilidad que se fue convirtiendo en una fuente de deudas y de conflictos.

Es justo hacer un reconocimiento a todos los equipos municipales, a todas las comunidades escolares que, pese a las dificultades, han dado y siguen dando lo mejor de sí para que en sus comunas la educación alcance los mayores niveles de calidad y de equidad.

Precisamente, con la nueva ley, este trabajo y esta experiencia serán valorados como corresponde, porque una mayor participación de los territorios y de las comunidades educativas, es parte de lo que asegura la pertinencia local y la diversidad de proyectos educativos.

Serán los Servicios Locales de Educación a lo largo del país los que tendrán, ahora, la misión de garantizar a todas las familias que el Estado dé acceso a una educación pública de primer nivel. Siempre yo digo, no puede la educación pública depender de la riqueza de la comuna; tiene que el Estado asegurar calidad, recursos suficientes, equipamiento suficiente, no importa el rincón de Chile donde se viva. Una educación que nos enorgullezca, que fije el estándar de lo que es la educación de calidad en Chile.

Obviamente, implementar esta transformación no es sencillo ni puede hacerse de un día para otro. Y, tal como lo hemos hecho con otros procesos de gran magnitud, se optó por una implementación progresiva, con una gradualidad de 8 años.

Va a haber un Plan de Transición y las comunas se irán sumando al tiempo que vayamos incorporando los aprendizajes en terreno de los primeros Servicios Locales en operación.

Y este cambio ya está en marcha. Ya firmamos los decretos para comenzar con los Servicios de Barrancas -esto son las comunas de Pudahuel, Lo Prado y Cerro Navia- y también el Servicio Local Coquimbo-Andacollo.



La pregunta de rigor entonces es: ¿cuándo le toca a Valparaíso? El Servicio Local de Educación de Valparaíso ingresará formalmente al nuevo sistema en el año 2020.

La coordinación y la colaboración entre los actores centrales, regionales y locales, son centrales para lograr un traspaso que sea ordenado, que sea fluido y transparente del servicio educativo.

Pero ésta es una compleja tarea, no es fácil esto, porque como es compleja, mientras antes se creen las redes de cooperación y se precisen las necesidades, más fácil será la puesta en operaciones definitiva. Y eso es lo que está detrás del protocolo que hoy día se va a firmar.

Hoy firmamos un compromiso de colaboración entre la nueva Dirección de Educación y la Municipalidad de Valparaíso, para avanzar con paso seguro en la transición que necesita Valparaíso para adecuarse a la nueva institucionalidad. Esto también nos permitirá resguardar los derechos de los trabajadores e integrar desde el inicio a las comunidades escolares.

Concretamente, optamos por adelantar buenas prácticas, crear espacios de trabajo colaborativo, intercambiar información.

Pero quiero ser clara. También buscamos establecer firmemente los valores que sustentan la reforma educacional: la educación entendida como un derecho social, como el espacio democrático e inclusivo por excelencia, que fomenta la cooperación por sobre la competencia, que reconoce el esfuerzo de cada uno, pero con una mirada integral y no simplemente utilitaria.

Es decir, una educación que cree en cada niño, niña o joven de este país, sin selección y sin segregación, y que considera que las oportunidades deben ser iguales para todos.



Y eso es lo que nos ha llevado a unir fuerzas con el alcalde Sharp; éstos son los principios que guían nuestra acción conjunta. Por eso, el Protocolo que hoy firmamos no sólo tiene que ver con la decisión de adelantar el proceso de preparación o de anticipar dificultades: tiene que ver con una manera de ir construyendo la educación pública que nuestro país merece. Y por qué no decirlo, tiene que ver con el tipo de país que queremos a futuro.

Y el país que queremos es uno en el que la educación pública de calidad no sea para unos pocos liceos o escuelas seleccionadas de entre cientos de otros establecimientos, mientras el resto tiene que arreglarse a su suerte y con sus recursos.

Ya hemos vivido demasiado esa mala lógica del premio a unos pocos, donde lo que se requiere son derechos para todos.

Hoy el compromiso es con cada estudiante, en cada establecimiento público de cada localidad de nuestra amplia y generosa patria.

Amigas y amigos:

Las grandes transformaciones están hechas de reformas, de leyes y de decretos, pero también están hechas de uno y mil pasos, de principios que permiten unir fuerzas, de la voluntad de colaborar, de gestos que nos recuerdan que lo único que importa es que Chile recorra un camino de justicia y de progreso, de desarrollo pleno para las grandes mayorías.

Por eso soy optimista, porque veo que Chile avanza y porque veo que podemos seguir profundizando esos avances, con unidad, con grandeza, con trabajo, con participación de cada uno de nosotros y con la certeza de que esto es posible, para que este país crezca para todos y todas.



Y termino con mi comercial habitual: el próximo domingo vayan a votar, porque la democracia significa deberes y responsabilidades, y porque si no, otros tomarán la decisión por ustedes.

Muchas gracias.

* * * * *

Valparaíso, 12 de Diciembre de 2017. MIs/Ifs.